



*ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-04-2023*

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

GRUPO DE COMPRAS

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas **INV-ITT-04-2023** **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 02 de marzo de 2023, día y hora señalados para llevar a cabo la junta aclaraciones, donde se harán las aclaraciones y modificaciones que serán parte de las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, misma que está debidamente firmada por el representante legal que firma la propuesta.

Se procedió a la recepción de preguntas vía correo electrónico las cuales se registran a continuación.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA Compañía Aria S de R.L. de C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA 1

En el formato Anexo H en el concepto (por el importe de) a qué base nos tendríamos que basar para poner el importe y el número de INV-ITT-02-2022 es correcto o se tiene que poner INV-ITT-04-2023. Adjunto imagen como referencia.

RESPUESTA:

El importe del subtotal de la propuesta económica que se esté presentado en el anexo G catálogo de conceptos.

Es correcto que debe colocarse el número de invitación INV-ITT-04-2023.

560





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-04-2023**

PREGUNTA 2

Referente al tema de la Declaración Anual, menciona que se solicita con sello, pero a qué sello se refieren disculpe, por que el pago no se hace directamente en el banco se realiza por el portal bancario?

RESPUESTA:

es con la cadena de números y letras que sale en el formato de la declaración anual, en el acuse de recibido que emite el SAT.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA DLux Limpieza y fumigación S.A.P.I.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA 1

Referente al tema del cierre anual es obligatorio? Ya que aún no estamos en tiempo de realizarlo ya que nos dimos de alta en mayo, podríamos presentarles una hoja donde menciona esta situación?

De igual manera no se si sería útil enviar documentos necesarios para comprobar.

RESPUESTA:

Podrá anexar la documentación que compruebe su situación fiscal vigente

LA EMPRESA Its Maid S. De R L de C.V., no presento preguntas.

Joa





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-04-2023

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la recepción siendo las 13:40 horas del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Secretaria Ejecutivo

C. Beatriz Chávez Ceja
Subdirector de servicio Administrativos

Secretario Técnico

C. Raúl Barutch Pimienta Gallardo
Jefe Dpto. de planeación, programación y presupuestación

Vocal

C.
Jefa Dpto. de Recursos Financieros

Vocal

C. Silvia González García
Jefa Dpto. de Recursos Materiales y Servicios

